

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11125** *ABISAN OBRAS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º145/08, ejecución n.º 79/08, seguidos ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Julián Carrera Vivar contra "Abisan Obras y Servicios Inmobiliarios, S.L." , se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2009, cuyo apartado a) es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado, "Abisan Obras y Servicios Inmobiliarios, S.L." , en situación de insolvencia parcial por importe de 239,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al "Boletín Oficial del Registro Mercantil" a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 20 de abril de 2009.- Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial.

ID: A090026264-1